



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 2 de Noviembre 2016

DECRETO EXENTO N° 3577

CONSIDERANDO:

Que en la conmemoración del centésimo octogésimo segundo Aniversario de la obtención de Título de Ciudad, se destaca a niños y jóvenes que han contribuido en el desarrollo de habilidades artísticas de la comuna,

TENIENDO PRESENTE:

- ◆ Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

- Otórguese “Distinción Especial” a la **Banda de Guerra Escorpiones de Atacama**, por su gran aporte a la comunidad vallenarina y representando el nombre de la ciudad en diversos torneos nacionales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA



DISTRIBUCIÓN:

- **SRS. BANDA DE GUERRA ESCORPIONES DE ATACAMA**
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal (2)
- Arch. Of. de Partes

CHTR/NFR/KAZR/rca